



Ciudad de México, a 12 de julio de 2019
Comunicado de Prensa DGC/265/19

Solicita la CNDH a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se atiendan institucionalmente y conforme a derecho los planteamientos de elementos inconformes de la Policía Federal

- Los elementos que pertenecen a las divisiones de Fuerza Federales y Gendarmería Nacional interpusieron una queja por presuntas violaciones a sus derechos humanos vinculadas con la entrada en operación de la Guardia Nacional
- La CNDH solicitó también se tomen en consideración las presuntas irregularidades y hechos denunciados por los policías inconformes, en particular, lo relativo al retiro y resguardo de armas de fuego

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió medidas cautelares dirigidas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a efecto de solicitar a dicha autoridad se respeten y garanticen los derechos del grupo de policías federales que han expresado su inconformidad con los términos y condiciones que se han planteado para su eventual incorporación a la Guardia Nacional, a la vez que tome conocimiento de las irregularidades que tales elementos han denunciado, en particular por lo que hace al retiro y resguardo de armas de fuego. Lo anterior, en el marco del trámite de la queja que presentaron el día de ayer, como consecuencia de la reunión que sostuvieron ellos y sus representantes con personal de este Organismo Nacional.

Las medidas cautelares hoy fueron notificadas a la Unidad General de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, mismas que se suman a las que este Organismo Nacional emitió el 8 de julio de 2019, solicitando un trato respetuoso hacia los elementos inconformes, evitando descalificaciones y estigmatizaciones, así como que sus planteamientos se atendieran conforme al marco normativo aplicable.

Con independencia de las medidas cautelares emitidas, la CNDH continuará con el trámite del expediente de queja que ha iniciado y, en su oportunidad, emitirá el pronunciamiento que en derecho corresponda.